



Libertad y Orden

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

RESOLUCIÓN NÚMERO 036 DE 2016

(01 DE JULIO DE 2016)

“Por el cual se hace un nombramiento ordinario”

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

En ejercicio de sus facultades legales especialmente por la ley 909 de 2004 y el artículo 11 numeral 23 del Decreto 2363 de 2015, y demás normas concordantes

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nómbrase con carácter ordinario al doctor **NATALIA ANDREA HINCAPIE CARDONA** identificada con la cédula de ciudadanía número 21.527.126 en el cargo de Jefe de Oficina de Agencia - Código G1 Grado 06, en la Oficina de Jurídica de la planta de personal de la Agencia Nacional de Tierras-ANT

ARTICULO SEGUNDO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C, a los


MIGUEL SAMPER STROUSS
Director General.

Revisó: Elizabeth Gómez S.-Secretaría General.